



Expediente: 177/21
Carátula: RECIO MARIEL CAROLINA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/04/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CALDERON VALDEZ CRISTIAN ALFREDO, -DEMANDADO
900000000000 - AGUERO, JUAN CARLOS-DEMANDADO
900000000000 - AGUERO, CRISTINA LUISA-DEMANDADO
27173947939 - RECIO, MARIEL CAROLINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 177/21



H20701673000

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: RECIO MARIEL CAROLINA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 177/21.-

Concepción, 10 de abril de 2024.-

Proveyendo escrito presentado por Oficiales Notificadores de Capital:

- Agréguese cédula de notificación n° 116 diligenciada. A conocimiento de las partes.- JAAA

Actuación firmada en fecha 10/04/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.